AGENCIA DE RECAUDACIÓN DE CATAMARCA
DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS

Certificado de No Retención
Impuesto sobre los Ingresos Brutos

Nº 37991
Fecha
25/03/2024

Datos del Contribuyente	Válido Desde
Cuit: 30538474858	01/04/2024
Razón Social: ROFINA S. A. I. C. F.	Válido Hasta
Domicilio Fiscal: MAIPU 509 CAPITAL FEDERAL CP 1006	31/10/2024

El Funcionario que suscribe CERTIFICA que, luego de evaluar la situación fiscal del contribuyente detallado precedentemente, resulta que no corresponde practicar las retenciones del tributo por las operaciones concertadas durante el periodo dispuesto a continuación , al solo efecto de no acumular crédito fiscal.

Este certificado no libera al contribuyente del cumplimiento de sus obligaciones legales e impositivas conforme con su realidad económica.

A solicitud del Interesado y a los fines de ser presentado ante los Agentes de Retención nominados por la Dirección General de Rentas, se expide el presente certificado.

San Fernando del Valle de Catamarca, 25/03/2024

AGENCIA DE RECAUDACIÓN DE CATAMARCA
DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS

Importante: La veracidad de este formulario puede ser consultada escaneando el código QR o accediendo al sitio web de la Dirección General de Rentas www.dgrentas.arca.gob.ar